Flores y Plá. Madrid, «El Cosmos editorial». Un vol., en 4º de más de 700 páginas, 10 ptas.

Fraguas (José). Profesor. *Tratado racional de gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales,* etc, Madrid, lib. de los Sucesores de Hernando. De los cuatro volúms. se han publicando tres en 4.º con profusión de grabados, á saber: *La Historia del ejercio corporal y la mecánica animal* (6 ptas.); *Teoría y práctica de los ejercicios de gimnasia y sport* (5 ptas.), y *Educación general y física.* Juegos corporales para casas-escuelas, patios, jardines, etc. (9 ptas.).

El mismo. *Programa ilustrado para la práctica de la Gimnasia hegiénica. Sport, juegos y ejercicios medicinales.* Biblioteca «*La Regeneración física*». Un vol. en 4.º de 247 y 395 fotograbados 2,50 ptas. en cartoné.

Haro (D. Justo). *Higiene y Medicina domésticas.* Madrid, lib. de A. Castilla. Un volumen en 12.º de 368 págs. 2,50 ptas.

Lagrange (Dr. Fernando). *La Higiene del ejercicio en los niños y los jóvenes.* Traducción española de Ricardo Rubio, Profesor en la Institución libre de enseñanza y Vicedirector del Museo pedagógico nacional. Madrid, lib. de J. Jorro. Un volumen en 8.º de VIII-325 págs., 3 ptas.

El mismo. *Fisiología de los ejercicios corporales.* Traducción española por el citado Sr. Rubio. Madrid, imp. de G. Juste. Un vol. en 4.º, 5 ptas.

Lozano y Ponce de León. (D. Pablo). *Higiene de los niños y su educación, consagrada especialmente á las madres.* Madrid, un vol. en 8.º de 240 págs., 4 ptas.

Moleschott (Jacobo). *De la alimentación y del régimen.* Versión castellana anónima. Madrid, un vol. en 12.º de X-269 págs., 1,50 ptas.

*Monin (Dr. E.) *La salud por el ejercicio y los agentes físicos* (con prefacio de Daryl). Paris, Octavio Doin, editor. Un vol. en 16.º de 185 págs., 2,50 ptas.

*Monteuuis (de Dunkerque). *Los niños á los baños de mar.* París, lib. de J. B. Baillière é hijo. Un vol. en 8.º de 148 págs., 2 ptas.

Mosso (Angel), Profesor de la Universidad de Turín. *La educación física de la juventud.* Versión castellana de D. J. Madrid Moreno, seguida de *La educación física de la mujer,* del mismo autor. Madrid, lib. de J. Jorro, 1894. Un vol. en 8.º de 265 págs., 3,50 ptas.

*Norlander (Carl.) y Martin (Edmond), *Manual de Gimnástica racional sueca,* para uso de las escuelas primarias, medias y Normales. París, Delahaye y Lecrosnier, editores. Un vol. en 4.º de 245 págs. y profusión de figuras. En cartoné, 5 ptas.

Pedregal y Prida (Francisco) y Peralta (Adolfo) *La educación gimnástica.* Madrid, en las principales librerías. Un vol. en 4.º mayor de 379 págs., ilustrado con 258 figuras, 6 pesetas.

*Saffbay *La Medicina en la casa.* París, lib. de Hachette. Un vol. en 16.º de VIII-182 págs, 50 cénts. de pta.

Sánchez Somoano (José) *Tratado de Gimnástica pedagógica* para uso de las Escuelas de primera enseñanza é Institutos. Un tomo en 4.º de más de 350 págs.; con muchos grabados. Madrid, librería de los Sucesores de Hernando, 6 pesetas en tela.

Schreber (G. M.). *Manual popular de gimnasia de sala, médica é higiénica.* Seguido de sus aplicaciones á diversas enfermedades. Trad. al castellano por D. Esteban Sánchez Ocaña. Madrid, lib. de Carlos Baylli-Baillière. Un vol. en 8.º de 177 páginas, 2,50 ptas.

Tissié. *La fatiga y el adiestramiento físico.* Traducción de D. Ricardo Rubio. Madrid, Jorro, editor, 1899. Un vol. en 8.º mayor, de 451 págs. con grabados en el texto, 4 pesetas.

Teoría y práctica de la educación y la enseñanza. El tomo V *(De la educación física),* es un tratado completo de ésta en general, y con aplicación á las escuelas.

Debemos recordar aquí los opúsculos ó cartillas que citamos al tratar de los medios de difundir los conocimientos sobre Higiene (96).

EDUCACIÓN PSÍQUICA Ó DEL ALMA

CAPÍTULO PRIMERO

NOCIONES Y PRINCIPIOS GENERALES

Objeto de la educación del espíritu.—Base antropológica de ella. La Psicología.—El espíritu. Consideración especial de su actividad.—Carácter fundamental de la actividad anímica.—Consecuencias pedagógicas. El niño como agente de su cultura. El esfuerzo personal.—Formas de dicha actividad.—Idea de lo que es el instinto distinguiéndolo de los apetitos.—Móviles, fines y clasificación de los instintos.— Sus caracteres generales y su cualidad en el hombre.—El instinto en los niños: sus manifestaciones.—El hábito: su formación y cualidad esencial.—Efectos, influencias, límites y clasificación de los hábitos.—Aplicaciones á la educación de la psicología del instinto y el hábito.—De las actividades específicas del espíritu: su naturaleza y caracteres principales.—Aplicaciones á la educación de esta doctrina. ¿Se ha concedido siempre igual importancia á la cultura de todas las facultades fundamentales del alma? Estado actual de la cuestión. — Ley y punto inicial del desarrollo de la actividad anímica. Influjo de la sensibilidad en la vida del niño y en el desorrollo intelectual y moral del hombre. Excesos que deben evitarse. — Formas que se imponen á la educación por el predominio de la sensibilidad. La Educación por el efecto. — La sensibilidad: sus clases y fenómenos; ley que sigue en su desarrollo. — Los sentidos corporales como base de la edución del espíritu. Su valor psicológico y pedagógico y su papel en el desarrollo del niño. — División y unidad de la educación del alma. Sus funciones. — Sus condiciones generales. — Indicaciones bibliográficas.

138. **Objeto de la educación del espíritu.** — Dar al alma y á todas y cada una de sus facultades la perfección de que sean susceptibles, conservando su salud y restableciéndola cuando resulte alterada, es el objeto de la *educación psíquica.* Además de desenvolver dichas facultades en la medida necesaria, para poner nuestra naturaleza en condiciones de que pueda realizar su fin, tiende la educación psíquica á «hacernos adquirir lo más completamente que sea posible los conocimientos que sirvan mejor para desenvolver la vida individual y social bajo todos sus aspectos»; ambos objetivos suponen el ejercicio de las facultades anímicas y una enseñanza encaminada á hacernos aptos para vivir la vida completa; los dos constituyen lo que se llama *cultura del alma.*

139. **Base antropológica de la cultura del espíritu. La Psicología.** — Como sucede respecto de toda la educación, la del espíritu tiene su base necesaria é insustituíble en los datos antropológicos (37), es decir, en la naturaleza humana totalmente considerada, en cuanto que al tratar de dirigir y perfec-

cionar el alma no puede prescindirse de sus relaciones con el cuerpo, al que se halla íntimamente unida (41) y el que sirve al espíritu de base para manifestarse, dándole con sus órganos los medios adecuados para expresarse y realizar su vida. De aquí que la base de la educación del espíritu no sea meramente psicológica, sino fisiológica á la vez, es decir, psicofísica, ó mejor dicho, antropológica.

Pero, como es natural, lo principal de dicha base radica en lo psicológico, esto es, en el conocimiento del espíritu, por lo que sin dejar de tener en cuenta los datos fisiológicos (que ya hemos dado á conocer (74) y precisa no perder de vista), hay que atender con preferencia y constantemente á los que suministra la *Psicología*, á la que por lo mismo debemos prestar especial atención ahora.

La Psicología ó Antropología psíquica (23) es la ciencia del alma, que estudia en todos sus elementos y manifestaciones. Este estudio se divide en tres partes principales, á saber: *Psicología general* (primera parte), que consiste en el «conocimiento de lo que es el espíritu, en su distinción y unión con el cuerpo, como energía propia que colabora con la corporal á la producción de la vida humana»; *Psicología especial* (segunda parte) ó «conocimiento de los elementos ó facultades (Sensibilidad, Inteligencia y Voluntad) que constituyen la vida racional del alma», y se subdivide, en correspondencia con esas facultades, en *Noología, Estética* y *Prasología;* y en fin, *Psicología orgánica* ó *compuesta* (tercera parte), que es el «conocimiento en síntesis de los elementos de la vida racional y de la determinación de la energía anímica en su existencia individual». La primera de estas tres partes implica la que hemos llamado *Antropología psicofísica* (23), en cuanto que al determinar las relaciones entre espíritu y cuerpo, estudia los elementos y medios por que se realiza y patentiza la unión entre lo fisiológico y lo psicológico, es decir, entre las dos esferas totales que constituyen é integran nuestra naturaleza psicofísica.

Como ya se ha insinuado (23), la Psicología es el principio de todas las ciencias prácticas que se relacionan con las facultades anímicas; pero, salvo la Pedagogía, todas ellas sólo tratan de una parte del alma: la Lógica, del pensamiento; la Estética, del sentimiento, y según la fraseología corriente, del sentimiento de lo bello; y la Moral, de la voluntad. Solamente la Pedagogía abraza todas las facultades anímicas y necesita del auxilio de la Psicología entera.

Además de la Psicología, que nos da á conocer al hombre formado con todas sus energías anímicas definitivamente constituídas y diferenciadas, precisa á la Pedagogía basarse en la Psicología del hombre que se forma, en la que nos da á conocer la evolución gradual de las diversas facultades: á la *Psicología del hombre* hay que añadir la *Psicología del niño*, por los motivos que oportunamente señalamos (24 y 25); esto es además una exigencia de la Psicología contemporánea, que por la experimentación y observación tiende á completar y hacer más científica la Psicología tradicional.

Teniendo en cuenta su carácter y la fuente de conocimiento, se clasifica tambien la Psicología, en *experimental* ó histórica, y en *racional* ó especulativa: en la primera, que estudia el alma en cuanto se conoce á sí misma y se nos manifiesta por fenómenos observables, predominan la experimentación interna y los procedimientos de observación de los actos exteriores; en la segunda, que estudia el alma, fundando sus conclusiones en el raciocinio, predominan éste y los procedimientos demostrativos; la una da los hechos y la otra los principios de la Ciencia del alma humana ó Psicología: ambas se completan mutuamente.

De la parte de la Psicología que hemos llamado «especial» la *Noología* (de *nous,* noción, conocimiento, y *logos* tratado), es el tratado del conocer como propiedad del espíritu, la Psicología de la inteligencia; la *Estética* (del griego *aiszesis,* sentimiento, y terminación *icos,* habitual, hábito de sentir), es el tratado del sentir como propiedad del alma, la psicología del sentimiento (generalmente se define la Estética como la Ciencia de la Belleza, á la que cuadra mejor la designación de Calología—de *calos,* bello, y *logos*); la *Prasología* (del griego *pradsomai,* hacer, practicar, y *logos*), es el tratado del querer como propiedad del espíritu, la Psicología de la voluntad.

140. **El espíritu. Consideración especial de su actividad.** —Al distinguir el espíritu del cuerpo (40) hemos visto que representa la parte inmaterial de nuestra naturaleza, que después (50) hemos considerado como una energía consciente y libre que se determina y obra por sí misma sintiendo, queriendo y pensando. Dotado, como el cuerpo, de vida propia y de la facultad de desenvolverse por sí desde un principio gradual, progresiva y armoniosamente (45, 46 y 47), reconocimos en él, como consecuencia de estas propiedades, la de ser activo, es decir, la de estar dotado de *actividad* (48).

La consideración de esta propiedad es del mayor interés para la Pedagogía, en cuanto que de ella se derivan preceptos de importancia relativos á la educación del espíritu, el cual se determina por ella en sus diversos estados. Ateniéndonos á nuestro peculiar objeto, debemos considerar en la actividad anímica: 1.°, su *carácter fundamental;* 2.°, sus *formas* de expresión; 3.° los *procesos particulares* en que se determina, y 4.°, la *ley especial* que sigue en su desarrollo.

141. **Carácter fundamental de la actividad anímica.** – Se distingue la actividad del espíritu por el poder que éste tiene de reobrar sobre los excitantes que recibe y devolverlos modificados por su iniciativa propia, ó de no devolverlos y conservarlos. En este sentido, no cabe decir, como han supuesto algunos filósofos, que se limita á devolver en sus actos lo recibido. En tal concepto, se dice que la actividad anímica es *receptivo-activa,* y que en lo tanto, no es el espíritu meramente *receptivo* (pasivo), en cuanto que no se le impone el objeto sin intervención alguna de su parte, sino que, antes bien, obra por sí misma, tiene actividad propia ó *espontaneidad* para obrar (*sponte sua,* de sí mismo, por movimiento propio). Por esta cualidad de ser espontáneo, que es la característica de la actividad del espíritu, se dice que éste es coactivo con los excitantes ó agentes exteriores y no meramente receptivo de ellos ó de su acción.

142. **Consecuencias de la anterior doctrina. El niño como agente de su cultutura. El esfuerzo personal.** —Según se considere el espíritu como meramente receptivo ó como receptivo-activo, así será el modo de educación. En el primer caso, se justifican los procedimientos abstractos y verbalistas, la enseñanza dogmática, las lecciones de memoria, cuando tenga por objeto dárselo todo hecho é imponérselo al educando, puesto que se le considera como una materia pasiva é inerte, apta nada más que para recibir y devolver impresiones, sin añadir ni quitar un ápice á lo recibido; reducido á la condición de placa fotográfica, no tiene que hacer el espíritu otra cosa que ser mero receptor de lo que quiera imprimirse en él, en cuyo concepto hay que tener como legítimos los aforismos pedagógicos ya refutados (2), y que el hecho de la herencia rehusa, de que el alma del niño es un vaso vacío, una tabla rasa, y de que se pueden dar al educando talentos, virtudes, etc. En el segundo caso, varía ensencial y profundamente la cuestión, pues es necesario hacer que el niño trabaje por sí, colabore de un modo activo en la obra de

su educación, para lo cual precisa no dárselo todo hecho, rehuir los procedimientos abstractos y verbalistas, la enseñanza dogmática y las lecciones de memoria, y acudir á los que ponen en juego su iniciativa y espontaneidad, condiciones obligadas para que se apropie, se asimile bien, lo que reciba, máxime cuando, según hemos visto (1), la educación es predominantemente, ó debe ser, obra personal.

Por este último sentido se impone en toda educación la necesidad de considerar al educando como colaborador activo en la obra de su propia cultura, en la que debe hacérsele trabajar interior y exteriormente, mediante su concurso personal y una acción espontánea y libre. Supone esto también la necesidad de someterlo á la ley universal del trabajo, «la gran ley de la educación humana», é implica esta máxima que debe ser norma constante de los maestros:

«Lo que el educador hace por sí mismo es poca cosa en comparación de lo que hace hacer al educando, que es el todo».

Supone lo que acabamos de decir *trabajo personal* por parte del educando, pues sólo á condición de él se desenvolverán adecuadamente sus diversas energías, por lo que lo que se dice el «factor personal», es decir, el esfuerzo del que se educa, es el factor con que primeramente debe contarse en toda buena educación. En tal sentido, precisa estimular la actividad del niño, haciendo que éste ejercite todas sus facultades, que *trabaje,* que *haga* por sí en todos los órdenes de su cultura, atendiendo, observando, pensando, obrando y produciendo, y poniendo en todo ello lo que le es propio y congénito con la mayor espontaneidad posible. De aquí la necesidad de seguir en toda enseñanza el llamado *método activo*, que á la vez que ejercicios intelectuales (y por de contado, de sentimiento, de voluntad, etc.), los implica físicos y prácticos, y de experiencias, de coleccionar y clasificar, de manipulaciones y aun de trabajo manual, al intento de obligar á los educandos á *hacer,* á desenvolverse por el esfuerzo de sus propias energías, dirigidas, sí, pero no comprimidas y violentadas por el educador.

143. **Formas de la actividad anímica.** — La actividad del espíritu en su cualidad de espontánea, puede ó no tener conciencia del fin que persigue y de los medios de alcanzarlo. A la que carece de semejante conocimiento y va ciega é irreflexivamente á dicho fin, como acontece al niño recién nacido que coge el pecho de su madre sin saber por qué ni para qué lo hace, se denomina *instintiva* y también *espontánea* (por antonomasia), en contraposición de la *reflexiva* ó *voluntad,* que es aquella en que tenemos conciencia á la vez del fin y de los medios, como sucede cuando nos proponemos pasear, trabajar, etc. Hay otra manera de acción, que participa de las dos nombradas: se denomina *hábito,* y consiste en la tendencia á reproducir instintivamente actos en su origen voluntarios, como el movimiento de las extremidades inferiores cuando andamos, de la mano cuando escribimos, etc. En el *instinto,* la *voluntad libre* y el *hábito,* se resume, pues, toda la actividad, de la que son los modos ó las formas totales.

Teniendo en cuenta que la *voluntad* corresponde estudiarla en la educación moral, y que las otras dos formas revisten un carácter general que alcanza á toda la educación del espíritu, sólo tratamos aquí del *instinto* y el *hábito,* y lo hacemos para que sirva de base á lo que respecto de uno y otro habrá que decir al tratar de la cultura de las diversas facultades anímicas.

144. **Idea de lo que es el instinto, distinguiéndolo de los apetitos.** — *Instinto* (de *stinctus, stimulus*) vale tanto como aguijón ó picadura interior, y se considera generalmente como un movimento psicofísico, como un modo de actividad espontánea, á la vez que como el arte de coordinar los movimientos de los órganos hacia un fin determinado, por lo que es un movimiento no arbitrario, mecánico é indeterminado, sino espontáneo, que obedece á un estímulo ó móvil interior y tiene una tendencia final, á la que va inconsciente é irreflexivamente.

Aunque en los *apetitos* haya un elemento psicológico también, no deben confundirse con el instinto, pues que representan inclinaciones corporales; «son (así los define Bain) los deseos producidos por los menesteres y las nesidades de la vida orgánica», como, por ejemplo, la necesidad de reposo ó de sueño, la de satisfacer la sed y el hambre y la de actividad muscular ó ejercicio, que constituyen otros tantos apetitos.

Se define el instinto: «La causa desconocida en cuya virtud el animal y el hombre mismo realizan con una seguridad infalible y sin educación, la serie de movimientos necesarios para la conservación, ya del individuo, ya de la especie». (PAUL JANET.) — «Una aptitud no aprendida para ejecutar actos de todas clases, y más especialmente los que son necesarios y útiles al animal». (BAIN.) — «Dirección del movimiento que la sensación provoca y que conduce infaliblemente hacia un resultado invariable». (ALBERT LEMOINE.)

145. **Móviles, fines y clasificación de los instintos.** — El estímulo interior á que obedece el instinto no es otra cosa que la tendencia irresistible de nuestra naturaleza á satisfacer necesidades sentidas y precisas de todo punto para la conservación del individuo antes, y luego de la especie. De aquí dos *móviles* determinantes de todos los instintos, que á su vez responden á dos *fines* íntimamente ligados entre sí. El móvil primero ó *inmediato*, es el que se refiere directamente á la necesidad interna, el que más de cerca toca al individuo, y su fin (la *conservación de éste*) supone los instintos más propios é individuales, los más egoístas (todos los de nutrición, de acumulación y propiedad, por ejemplo). El móvil segundo ó *mediato*, se funda en la acción constante que ejerce sobre el individuo la ley de su naturaleza específica, á la que no puede sustraerse y la que le impele á mirar no sólo por la conservación de sí propio, sino también de la especie; su fin (la *conservación de ésta*) implica instintos de carácter más desinteresado que los dichos, á punto de que suelen llevar hasta la abnegación, hasta el sacrificio de la vida, así en el hombre como en el animal, como de ello nos ofrecen ejemplos el perro salvando al náufrago, el hombre que se arroja al peligro por librar de él á sus semejantes, y el cariño de la maternidad, en que instintivamente da su vida el individuo por salvar la de la especie.

En correspondencia con estos móviles y fines se clasifican los instintos en relativos á la *conservación del individuo*, tales como los de nutrición, revelados ya en la tendencia del recién nacido á buscar el alimento, el de curiosidad, el de pudor, el de temor á la muerte, etc.; y en relativos á la *conservación de la especie*, á que corresponden los de reproducción y maternidad y los de sociabilidad (simpatía y antipatía, amistad, reuniones que forman ciertos animales como las abejas, las hormigas y los castores): la construcción de nidos es un instinto relativo á la conservación de la especie.

146. **Caracteres generales del instinto y su cualidad en el hombre.** — En el instinto se revelan como propios y determinantes los caracteres de ser *innato,* ó no debido á la experiencia ni al hábito, como lo prueba el niño

que al nacer busca ya el alimento y realiza los movimientos de succión, el pollo que sale del cascarón sabiendo piar y comer, y el castor que hace sus cabañas sin haberlo aprendido; *invariable,* en cuanto que permanece constantemente uniforme sin atrasar ni adelantar, ni permite que el animal obre fuera de los límites que le imponen su organización física y el medio ambiente, por lo que el pez no se connaturaliza fuera del agua, las abejas de hace siglos fafricaban sus colmenas como las de hoy, y donde existe una especie se encuentran las mismas costumbres, industrias, etc.; *específico,* porque los instintos de una especie no pueden transmitirse á los de otra, pues el instinto se halla siempre en relación con el organismo (un pájaro determinado no está conformado para hacer *un* nido, sino *tal nido,* cada especie de araña hace su tela de una especie particular y no de otra; *perfecto,* dentro de sus límites, pues sus actos revelan gran precisión y exactitud, y el animal logra por sí inmediatamente lo que se propone sin ensayos previos; *irreflexivo,* porque es ciego ó ignorante (inconsciente) del fin que persigue, en cuyo concepto se sustrae á la acción de la voluntad y es tiránico; y, en fin, *necesario* para la naturaleza y su desenvolvimiento y la conservación del individuo y la especie.

Estos caracteres se revelan principalmente y de un modo más determinado en los animales que en el hombre, en el que el instinto es más flexible y menos fatal que en ellos, al mismo tiempo que dinámico, lo que le hace ser además perfectible y progresivo, todo lo cual se debe á que por los elementos que ofrece la vida racional, puede el hombre modificar sus actos instintivos convirtiéndolos en reflexivos.

147. **El instinto en los niños: sus manifestaciones.**—Se halla el instinto en razón inversa de la inteligencia: á menos racionalidad más instinto, y viceversa. Mientras más se acerca el hombre á la animalidad (á la que se aproxima tanto más cuanto menos desarrollado está, cuanto más joven es) más predominan en su vida los instintos, que, por lo tanto, constituyen el fondo y como el punto de partida de la vida infantil, y son tenidos como «las raíces de todo desarrollo» y como la principal fuerza impulsiva de las manifestaciones más salientes de esa vida que, empezando por la animalidad y lo inconsciente, se eleva paulatina y gradualmente á la reflexión y la racionalidad mediante el instinto, por el que es impulsado el niño á satisfacer necesidades así corpóreas como anímicas (por ejemplo, el instinto de *conservación* le lleva á buscar el alimento, como el de *curiosidad* á nutrir su inteligencia).

Es muy rica en manifestaciones instintivas la vida infantil, como veremos al tratar de las diversas facultades, donde las estudiaremos. La *actividad,* expresión total de esa vida, como ya hemos visto (48), constituye en el niño un poderoso y previsor instinto, del que se originan y son expresión casi todos los demás, como el del *juego* (la actividad en plena libertad), el de *ocupación* ó *trabajo,* los de *curiosidad, imitación* y *sociabilidad,* que tan gran influencia ejercen en el desarrollo de la inteligencia y del sentido moral; los de *amor á la Naturaleza, al arte* y *á lo bello* y otros, influyen más ó menos en la cultura de las diversas facultades, de las que esos y algunos más son como despuntes ó brotes que anuncian su futura eflorescencia. Esto sin contar con los instintos *personales* (*amor propio, egoísmo, de propiedad,* etc.) que, en particular al principio, parece como que llenan toda la vida de la infancia, que realmente caracterizan.

148. **El hábito: su formación y cualidad esencial.** — Consiste el *hábito* en la repetición de un mismo acto. Todos sabemos de propia experiencia que

repitiendo con frecuencia un mismo acto, adquirimos mayor facilidad para realizarlo (de donde viene el proverbio «forjando se hace el herrero»), y que mientras más lo repetimos, más habilidad y aptitud adquirimos para ejecutarlo. Se define, pues, el hábito como la disposición contraída para la repetición ó continuación de las impresiones ó los actos, disposición que se fortifica por la repetición de éstos.

Constituye el hábito en nosotros como una *segunda naturaleza* (así se le llama), á toda la cual se refiere (el cuerpo puede contraer hábitos como lo hace el espíritu en sus diversas facultades), y nace generalmente de la voluntad, que interviene siempre en la formación y conservación de nuestros hábitos, cualquiera que sea su procedencia; á ella se debe la iniciativa en la formación de los morales. En todo caso, los hábitos se forman gradualmente, por pasos contados y no de improviso.

La cualidad más importante del hábito es la de poderse convertir en *reflexivo,* y ser, por lo tanto, *reformable;* sin ella, se negara la posibilidad de la enmienda, así como la condición de ser perfectible y progresiva que caracteriza á nuestra naturaleza.

149. **Efectos, influencias, límites y clasificación de los hábitos.** — El hábito da por resultado, no la invención, sino la acumulación y la conservación, en cuanto que no es iniciativa que inventa, sino fuerza de inercia que mantiene lo adquirido. Como se ha dicho, su efecto más general es conservar, traer el pasado al presente y aun á éste, en anticipación, el porvenir.

Se relaciona estrechamente el hábito con la memoria, la que se considera por esto como un hábito, con la circunstancia de darse además en ella el reconocimiento del acto recordado y previsto, lo que no existe en el hábito propiamente dicho, que en el hombre se semeja también al instinto, y ejerce su influencia en el conocimiento y el sentimiento, perfeccionando la inteligencia y la sensibilidad, pues que los actos más difíciles de una y otra se hacen fáciles y familiares por la repetición.

Aunque hemos dicho que el hábito es una segunda naturaleza, no debe entenderse esto más que en el sentido de que perfecciona la primitiva, sin crear otra distinta. En no crear y en la resistencia que encuentra en sí mismo, en cuanto que los hábitos establecidos resisten á que se introduzcan otros nuevos (de aquí que se diga que «el mayor enemigo del hábito es el hábito mismo» y de que sea ley la de que «el hábito lucha contra el hábito») tienen los hábitos sus límites.

Se clasifican los hábitos en *pasivos* (los que debiéndose á sensaciones continuas y repetidas, se hallan constituídos por hechos cuya causa principal está fuera de nosotros), y *activos* (aquellos en que esa causa está en nosotros mismos), subdividiéndose los segundos, que son los que nacen de la repetición de actos, en *de la inteligencia, del sentimiento* y *de la voluntad;* los últimos se distinguen en *voluntarios,* que son los que esa facultad impone á las demás, y *de la voluntad,* que son los que ésta contrae por sí misma.

150. **Aplicaciones á la educación de la psicología del instinto y el hábito.**— Si son los instintos las raíces de todo desarrollo, gérmenes fecundos de ulteriores desenvolvimientos, nada más obligado que tenerlos en cuenta para conocer al niño y los elementos que influyen en su desarrollo espontáneo. Por los instintos se nos revela primera y principalmente la naturaleza infantil y se expresa al exterior toda la vida interior del niño, vida que al principio es puramente instintiva. Los instintos, pues, pueden servir como de auxiliares de la educación, de la que son elementos positivos unos y negativos otros, fuerzas ó energías vivas que unas veces hay que fecundar y otras que

disciplinar ó reprimir; de la mayoría de ellos, de los que hemos dicho que son elementos positivos, puede sacarse gran partido para la dirección y cultura presentes y ulteriores del niño; en tal caso se hallan, por ejemplo, el del juego, el de curiosidad, el de imitación, el de sociabilidad y los de amor á la Naturaleza, las creaciones artísticas y lo bello. He aquí por qué creemos que debe tenerlos en cuenta la Pedagogía, y por qué los estudiaremos al tratar de las facultades á que principalmente se refieren.

El dicho aforístico de que constituye una segunda naturaleza, revela ya la importancia que tiene el hábito en la educación, la que, como también se afirma, no consiste más, en último término, que en formar buenos hábitos: hábitos físicos, intelectuales, del sentimiento y de la voluntad; lo que declara, por otra parte, que los hábitos no se refieren sólo á esta última facultad, sino que su dominio se extiende á toda nuestra naturaleza, que como fuerza acumuladora y conservadora que son, perfeccionan, por lo que se dice que somos á la vez seres de hábito y perfectibles, en cuanto que por él acumulamos en el presente las enseñanzas del pasado y también preveemos las del porvenir. Para acabar de comprender la importancia educativa de los hábitos, basta con recordar que los niños los contraen desde un principio (sobre todo por lo que hemos dicho de su mayor impresionabilidad, su mayor fuerza de asimilación y la escasez de hechos, datos, recuerdos, etc.) y que todo puede convertirse en ellos en hábito, con y sin el concurso de los instintos naturales, que merced al hábito mismo se fortifican ó debilitan, según las circustancias, y hasta en cierto modo se crean; cuando los hábitos toman cuerpo en los niños, echan raíces profundas y difíciles de extirpar á veces. La facilidad con que los niños adquieren el hábito de la mentira, del descaro, de la timidez, del llanto, de tales ó cuales movimientos del rostro ó del cuerpo, etc., y el trabajo que cuesta desarraigárselos, son nueva prueba de la importancia que tienen los hábitos en materia de educación; importancia que quedará patentizada al estudiar cada una de las facultades.

151. **De las actividades específicas del espíritu: su naturaleza y caracteres principales.** — Como á su tiempo vimos (50), la actividad del espíritu, como la del cuerpo, se manifiesta y distingue permanentemente en procesos ó modos diversos, que tratándose del alma reciben el nombre de *facultades superiores* ó *fundamentales* de ella. Representan estas facultades los tres elementos que forman el círculo de la vida psíquica y de los fenómenos nerviosos á que está ligada partiendo del mundo exterior para volver á él, á saber: el primero, por la *Sensibilidad,* ó transmisión del exterior al centro; el segundo, por la *Inteligencia,* ó elaboración en los centros de los elementos conglobados en la sensación, y el tercero, por la *Voluntad* ó transmisión del centro al exterior. Sensibilidad, Inteligencia y Voluntad constituyen, pues, las actividades específicas ó facultades fundamentales del alma, las cuales, bajo la unidad del espíritu, coexisten sin que ninguna revele prioridad ni superioridad sobre las demás, pues son coordenadas ó paralelas, y se condicionan é influyen recíprocamente, por lo que se dice que forman un todo armónico ú orgánico (47).

En cuanto á la *naturaleza* de dichas facultades, si por naturaleza de un ser se entiende lo que este mismo ser es esencialmente, lo que constituye su esencia ó el conjunto de sus propiedades, la naturaleza de las tres facultades fundamentales del alma es la misma, en cuanto todas ellas no son más que manifestaciones de la realidad anímica, modos específicos de su actividad, según acabamos de decir. En tal sentido, hay que atribuir á todas y cada una de estas facultades la misma naturaleza ó esencia que se reconoce

al espíritu, la cual se expresa por un conjunto de propiedades, á saber: la *unidad,* la *inmaterialidad* ó *espiritualidad,* y, por lo tanto, la *simplicidad,* y, ya queda dicho, estas propiedades son comunes á las tres facultades.

Consideradas éstas como manifestaciones específicas de la actividad del espíritu, cada una de ellas se distingue por los *caracteres* que se originan de esta especificación, es decir, por su manera de expresarse, por los hechos ó fenómenos que producen: no es lo mismo sentir que pensar, ni que querer. Cada uno de estos actos revela un carácter especial de la actividad total del espíritu y que es peculiar de la facultad que la ejercita. Los fenómenos afectivos son los propios de la Sensibilidad, la que es caracterizada por sus mayores conexiones (relativamente á las otras facultades) con el cuerpo, y porque esos fenómenos sólo implican una mera modificación del yo, de donde resulta que la Sensibilidad es sólo subjetiva, al paso que la Inteligencia supone un objeto conocido, por lo que es subjetivo-objetiva, y no tiene aquellas conexiones con el cuerpo, del que es más independiente. La Voluntad tiene por carácter el ser libre: ella produce una acción, de la que es dueña y no está sujeta á las impresiones de fuera, como las otras dos facultades, las cuales, puestas en condiciones de sentir ó conocer, tienen que vericarlo forzosamente.

152. **Aplicaciones á la educación de la doctrina anterior. ¿Se ha concedido siempre igual importancia á la cultura de todas las facultades fundamentales del alma? Estado actual de la cuestión.** — De lo dicho en el número precedente se colige la necesidad de que la educación del espíritu sea *armónica* é *integral* (63 y 64), por lo tanto, y que teniendo en cuenta para corregirlos, los desequilibrios que suelen presentarse entre las facultades (á veces naturalmente y con frecuencia provocados por errores de educación), procure corregirlos, y en todo caso se valga de unas facultades para ponderar el desarrollo de todas, pues sería erróneo y dado á inconvenientes proceder para evitar el predominio de la inteligencia, por ejemplo, exagerando la cultura del sentimiento: lo que precisa hacer en éste como en cuantos casos de su índole se presenten, es ponderar y equilibrar el desarrollo de todas las facultades, lo cual no siempre se ha hecho ni ahora se hace generalmente, por ponerse en lamentable olvido el dicho aforístico de que «el espíritu humano es un todo complejo que no funciona sino por el juego armónico de todas sus facultades».

Examinemos esta cuestión, que implica el problema pedagógico de mayor importancia en la actualidad, en su aspecto histórico, y sin tomarla desde muy larga fecha, á cuyo efecto véase lo que en otro lugar hemos dicho:

«Sin parar mientes ahora en épocas más remotas, no estará fuera de lugar que recordemos que en la Edad Media, á la vez que se rompió la tradición de la antigüedad clásica, que por modo tan acentuado atendió á la cultura del cuerpo y rindió culto tan brillante al elemento estético, se preconizó y puso en boga, merced al espíritu ascético, que tan pujante era á la sazón, una educación pietista que, con el cuerpo, puso en olvido la Inteligencia y la Sensibilidad, al menos en su aspecto estético y en lo que mira á determinados órdenes de la cultura. Por atender mucho á la Voluntad y la disciplina, se perdían de vista en la educación primaria la Inteligencia y la Enseñanza. La educación no debía ser sino moral, ante todo y sobre todo, con lo que la de la inteligencia apenas era atendida, y los programas escolares quedaron reducidos á su mínima expresión.

»Con el renacimiento de las letras se produjo en la enseñanza primaria una reacción cuyos efectos se sienten aún vigorosos. Se empezaron á recargar los programas escolares, que todavía siguen en aumento. Y cuanto terreno empezó á per-

der la educación moral (sobre todo en el sentido estrecho, exclusivo, que tuvo en la Edad Media), lo fué ganando la intelectual; de donde resultó el *intelectualismo* todavía dominante, y en sí mismo viciado de exclusivismo, puesto que con su carácter dogmático, memorista y verbalista, ha impuesto dañoso desequilibrio en la misma educación intelectual, por virtud del predominio de unas facultades en su ejercicio y la relegación de otras (las más importantes, sin duda) á una pasividad tan nociva como inconsiderada.

»Ni en uno ni en otro sistema de educación se ha atendido, en la proporción debida, al elemento afectivo, que en casi toda nuestra enseñanza brilla por su ausencia, no obstante la importancia que tiene en la vida toda, por el influjo que en ella ejerce, y ser una de las energías que integran la realidad anímica y colaboran á la realización de nuestra naturaleza y al cumplimiento de nuestro destino.

»Y no olvidemos que si la enseñanza no llega á interesar al corazón, si el que la recibe no la siente, mal podrá vivirla. Por lo mismo que el sentir presta calor á la Inteligencia y á la Voluntad, estimulándolas y sosteniéndolas, la enseñanza y la dirección moral en que se prescinda de la Sensibilidad, resultarán frías y en cierto modo estériles, dando además por resultado una educación incompleta, en la que quedarán sin cultivar inclinaciones superiores, como las que se contraen al sentimiento de lo bello.

»Resulta de estas someras indicaciones que no siempre se ha atendido ni se atiende por igual á las tres facultades fundamentales del alma, y que, por lo tanto, no se ha concedido ni se concede á todas la misma importancia en la educación.

»*Estado actual de la cuestión.*—Teóricamente considerada ésta, se halla resuelta en el sentido de que en la educación debe atenderse á la vez y por igual al cultivo de las tres facultades fundamentales del alma (*Sensibilidad, Inteligencia* y *Voluntad*), de cuyo desenvolvimiento armonioso se hace depender el éxito de la educación. Toda la Pedagogía moderna se halla imbuída de este principio, y nada diremos de más añadiendo que los esfuerzos de los pedagogos se encaminan en todas partes á hacerlo vividero, á incrustarlo en la práctica de la enseñanza. La dirección está ya dada, y de un modo acentuado y vigoroso, y la tendencia á hacerla efectiva se acentúa cada día más. En todas partes y por todo el mundo se habla, como de cosa corriente, de la *educación integral* (64), que, naturalmente, presupone el principio enunciado, es á saber: la cultura paralela y armónica de cuantas energías y elementos tejen la compleja trama de nuestra naturaleza y colaboran á la realización de nuestro destino.

»En la práctica es ya otra cosa, sin duda porque en ésta, como en las demás esferas de la vida, el pensamiento va muy por delante de la acción: pensamos mejor que vivimos ó no vivimos como pensamos. Así es que, no obstante lo que se piensa acerca del punto que nos ocupa y de tener la autoridad de cosa juzgada el principio de la edución integral, sigue predominando el intelectualismo, no bien purgado, ni mucho menos, de los vicios que generalmente se le reconocen. Con la educación física se procura dar cabida en los programas escolares á la de la sensibilidad, y aun se hace bastante en el sentido de acentuar y mejorar la cultura moral de la niñez: con la mira fija en estos objetivos, se mejoran los métodos y procedimientos de enseñanza y se trabaja para que ésta sea educativa, en el más amplio concepto de la palabra. Pero la idea no ha encarnado por completo, ni mucho menos, en la realidad en que vivimos; á pesar del renacimiento de la educación física á que asistimos, la cultura del cuerpo está poco atendida en nuestra educación primaria (desatendida enteramente en la inmensa mayoría de las escuelas), y no obstante el terreno que ha ganado el principio de la integridad y armonía en el cultivo de las facultades anímicas, predomina por todas partes el de la inteligencia, y el elemento afectivo, la sensibilidad, se halla poco atendido en donde se le tiene en cuenta, que no es lo general. No obstante esto, como la cuestión se halla planteada en buen terreno, y resuelta y aceptada teóricamente, hay que confiar en que al fin también se resolverá prácticamente, merced á los progresos de la Pedagogía y al poder de las ideas, luz y guía de toda acción y verdaderas madres de la vida».

153. **Ley y punto inicial del desarrollo de la actividad anímica. Influjo de la Sensibilidad en la vida del niño y el desarrollo intelectual y moral del hombre. Excesos que deben evitarse.** — En la evolución que sigue el espíritu en el proceso de su desenvolvimiento al pasar por los diferentes grados que antes hemos reconocido, caminando en sentido ascendente, de lo menos á lo más, lo sensible precede siempre á lo reflexivo y éste á lo racional; la sensibilidad á la racionalidad, pasando antes por la reflexión. Se inicia, pues, la actividad del espíritu rudimentaria y cronológicamente en la sensibilidad casi inconsciente, que es como el punto inicial de ella y, por consiguiente, del desarrollo del alma.

«Es innegable, por ejemplo, que en el órden cronológico precede la Sensibilidad á la racionalidad; así predomina en la infancia lo sensible, convertido después gradualmente en reflexivo, para elevarse más tarde, en la madurez de la vida, á la cualidad racional. Este orden gradual se observa lo mismo en el conocimiento (donde predomina la ostentación del mundo sensible en la inteligencia del niño que no tiene conciencia actual de las ideas generales ó racionales) que en el Sentimiento y Voluntad, determinados ambos por el predominio de lo sensible, de que procede lo antojadizo, caprichoso y aun egoísta del carácter infantil, desigualdades que se corrigen por el esfuerzo constante de la reflexión». (GONZÁLEZ SERRANO.)

Explica la ley que acaba de exponerse el influjo que en la infancia ejerce la Sensibilidad, cuyo predominio determina así el desarrallo de la Inteligencia como el de la Voluntad. Una y otra se hallan subordinadas en el comienzo de la vida á la acción de lo sensible, que si es por una parte el punto inicial del conocimiento en el niño, que lo forma primeramente por las impresiones y los datos que recibe del mundo sensible, es, por otra, el origen de todos ó casi todos sus actos, en los que se revela el influjo del placer ó del dolor más ó menos conscientemente y con mayor ó menor claridad sentido y expresado. Añadamos que la sensibilidad física ó de los sentidos es la que primera y principalmente determina ese influjo, por lo que se dice que los placeres y los dolores de los sentidos (sensaciones) son como los gérmenes de los placeres y los dolores del alma (sentimientos), que á su vez son, en el niño como en el hombre, los móviles que despiertan la Inteligencia y la incitan á obrar, y que concurren á determinar la Voluntad. Al aforismo de que el niño es esencialmente un ser que se mueve, podemos añadir que también, y de la misma manera, es *un ser que siente,* y que los movimientos de su espíritu se hallan en un principio determinados por el placer ó el dolor que experimenta.

Sí, como acaba de verse, la actividad del alma se inicia por la Sensibilidad y su imperio se extiende á todas las manifestaciones de la vida, cultivándola adecuadamente, influiremos por modo eficaz y positivo en el desarrollo de las demás facultades fundamentales del espíritu. El placer, ya proceda de las sensaciones, ya de los sentimientos, es un gran estimulante de la Inteligencia, la cual necesita para ejercitarse, como lo necesita la Voluntad, del calor que le presta la Sensibilidad, que, á manera de acicate, impele á ambas facultades á la acción, á ejercitarse. En el niño particularmente, se halla subordinada á la Sensibilidad la acción, la que será en él siempre según sean las impresiones de placer ó dolor que reciba. En la enseñanza, en la disciplina, en la cultura toda, puede sacarse un gran partido de la Sensibilidad, pues para dirigir bien al niño y hacerle grato el estudio y la educación en general, lo primero que precisa es moverle, interesarle el co-